

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 24 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-317 desde el puente del Aguadero hasta la travesía de Cortijos Nuevos (Jaén)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2017/000108 (2-JA-2219-00-00-CS).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-317 desde el puente del Aguadero hasta la travesía de Cortijos Nuevos (Jaén)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 24 de septiembre de 2018.
 - b) Contratista: UTE Inprona 2010, S.L./Tecorive, S.L.U.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones doscientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos (2.280.458,89 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 24 de septiembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.